

Cambios y avances en la PSU

**Ignacio
Sánchez**

Rector Pontificia
Universidad
Católica de Chile



EXISTE UN importante consenso en considerar que el aumento de la calidad es el principal desafío en el crecimiento y desarrollo del sistema de educación superior en nuestro país. Recientemente hemos conocido importantes modificaciones al sistema de admisión a las universidades más selectivas de Estados Unidos, las que se implementarán en un futuro cercano. Es importante analizar los cambios propuestos y hacer una comparación con las modificaciones a la PSU que se están llevando a cabo al interior del Consejo de Rectores (Cruch), los que han sido guiados por el informe de la consultora internacional Pearson que se conoció hace un año.

Los cambios propuestos por el Presidente del College Board en Estados Unidos -a implementar en los próximos dos años-, consisten en un mejor alineamiento de la prueba con los programas de estudio, la simplificación de los contenidos curriculares, un mayor apoyo y oportu-

nidades de estudio a los estudiantes más vulnerables, un test escrito opcional, y eliminar el descuento de puntaje por las respuestas erróneas. Estos cambios están en la misma línea de lo que ya ha implementado este año -y proyectado como plan para los próximos tres- la nueva institucionalidad del sistema de admisión que dirige el Cruch. Además, este año se avanzó en una prueba de Ciencias más adecuada para el currículo de los estudiantes de la educación técnico profesional. En los próximos años, con los recursos que genera esta prueba de selección -considerando que hay un porcentaje mayoritario de becas financiadas por el Estado-, se van a poder desarrollar estos cambios de forma y de fondo de la prueba de admisión universitaria.

Los avances reflejan la firme voluntad del Cruch de avanzar en un sistema de admisión que seleccione a los mejores, desde todas las procedencias y sectores educacionales.

Junto con la conformación de una PSU más adecuada y moderna, en línea con los estándares internacionales, debemos perfeccionar los instrumentos de valoración del rendimiento escolar a través de las NEM y del ranking de notas.

Tenemos la responsabilidad de apoyar a los que presentan diferencias académicas por menores oportunidades y, de esta manera, construir un sistema de calidad con equidad e igualdad de oportunidades.

Es evidente que los cambios más fundamentales se van a implementar cuando avancemos en la calidad del actual sistema escolar. Esto será una realidad cuando las distancias vayan disminuyendo y se pueda corregir el actual sistema segregado e inequitativo, en el cual los estudiantes del sistema municipal y subvencionado están en desventaja por las falencias en la calidad de su educación.

Así, junto con la conformación de una PSU más adecuada y moderna, en línea con los estándares internacionales, debemos perfeccionar los instrumentos de valoración del rendimiento escolar, a través de las NEM y del ranking de notas, lo que reconoce el esfuerzo y dedicación en el propio ambiente educacional. Así se premia y reconoce a los mejores, donde ellos se encuentren.

Asimismo, reafirmamos que el continuo proceso de perfeccionamiento del sistema de admisión universitario es un compromiso ético de avanzar en calidad con equidad. Este es el mandato de las universidades que están comprometidas con el desarrollo integral de las personas y del país.